



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Caracas, 09 de Abril de 2013

Ciudadano
Presidente y demás Miembros
de la Junta Directiva de la
ENVIADA A TODAS LAS ASOCIACIONES
AFILIADAS A LA FEVETI.
Presente.-

CIRCULAR N° 2013-011

Nos dirigimos a ustedes, en la oportunidad de remitirles copia de los Estatutos Federativos aprobados por la Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular Para El Deporte, los cuales serán considerados en la próxima Asamblea General Extraordinaria de la FVETI.

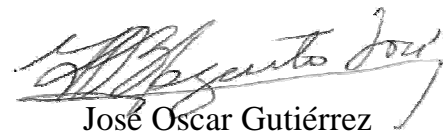
Aprovechamos la oportunidad para invitar a todas las Asociaciones afiliadas a la FEVETI para que hagan los ajustes correspondientes a los Estatutos Asociativos en base a los previamente indicados.

Sin otro particular a que hacer referencia, nos despedimos de ustedes.

Atentamente,
P/FEDERACION VENEZOLANA DE TIRO


Gerardo Trotta Arnone
Presidente




José Oscar Gutiérrez
Secretario General

Anexo: Lo indicado.

GTA/jma.-